



El Congreso mexicano arranca con el paquete económico y el combate a la extorsión como prioridades

La mayoría morenista marcará el ritmo de las discusiones en el Senado y la Cámara de Diputados bajo la batuta de Claudia Sheinbaum



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México • 01 SEPT 2025 • 03:30 CST



Foto de la Cámara de Diputados. A. L. de agosto.
ANDREA MURCIA MONTEAL (CARTASOCERO)

El Congreso mexicano arranca este lunes un nuevo periodo de sesiones que avanzará al ritmo de las prioridades de la presidenta, Claudia Sheinbaum, y del partido gobernante, Morena. Las encomiendas que tienen de frente los legisladores oficialistas no son menores. [El paquete económico](#) marcará la hoja de ruta del segundo año de Gobierno de la mandataria, indispensable para cumplir con los objetivos de su Administración; así como una serie de reformas constitucionales y legales que darán el pistoletazo a su cruzada para combatir [el delito de extorsión](#), cuyos índices no han podido anunciar a la baja. Los ciudadanos son víctimas de amenazas todos los días: los comercios, los servicios y el transporte se ven obligados a pagar cuotas criminales para trabajar. Combatirlo requiere reformas a la Constitución, en materia de extorsión, en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en la ley Contra la Delincuencia Organizada. Junto con otro puñado de cambios legales, entre ellas la reducción gradual de la jornada laboral de 45 a 40 horas, serán las prioridades en los tres meses del nuevo periodo de sesiones.



[El Senado y la Cámara de Diputados](#) estarán dirigidos por dos mujeres: Laura Itzel Castillo, de Morena, y Kenia López Rabadán, del PAN, respectivamente. Esta última, pese a los intentos de un sector del oficialismo que buscaba mantener el puesto estratégico. “Morena tiene que ser respetuoso de la ley. Le toca al PAN”, dijo el vicecoordinador de los diputados morenistas, [Alfonso Ramírez Cuéllar](#). Las legisladoras serán, a partir de este 1 de septiembre, las nuevas presidentas de las Cámaras. Estas decisiones se han tomado en el seno de sus grupos parlamentarios. Las bancadas de todos los colores políticos se han acuartelado en los últimos días para celebrar, por separado, sus plenarios, citas a puerta cerrada en las que examinan las inminentes batallas legislativas.

La oposición también ha enlistado su agenda, una que no tiene demasiadas oportunidades de prosperar ante la mayoría aplastante de Morena y sus aliados, el PVEM y el PT, estos últimos, condicionados a los dictados del partido guinda. El bloque opositor que forman PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, está destinado —igual que el año pasado— a un papel testimonial, a protestas, posicionamientos en el debate y poco más.

La oposición también ha puesto el foco en el presupuesto, en defender sus prioridades, que no pasarán sin los votos del oficialismo con quien hoy tienen una tirante relación. Recursos para el campo, para salud, educación y seguridad, entre muchos otros. Un compendio de buenos deseos. El paquete económico que el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, entregará el 8 de septiembre a la Cámara de Diputados tiene fondo, esta propuesta, de acuerdo con legisladores de Morena, incluye recortes presupuestales a los programas sociales que se han disfrazado como compactaciones programáticas que se verá a detalle una vez que el proyecto final quede listo. La operación no es menor y la mandataria ha puesto a sus más cercanos a cargo para sacarlo sin tropiezos.



El fortalecimiento de los ingresos, conservando el mensaje de no aumento a los impuestos, ni a las tasas de interés, es prioritario para Sheinbaum. Como consecuencia, los legisladores oficialistas se alistan para sacar a flote una Ley de Ingresos que ponga el acento en la evasión fiscal. “Particularmente, se pondrá mucha fuerza en la facturación falsa y en la erradicación del boquete inmenso que representan los factureros”, detalla Ramírez Cuéllar, uno de los legisladores cercanos a la presidencia. Otras fuentes de recaudación serán el comercio exterior, la continuidad en la regulación fiscal del comercio electrónico y la revisión de un puñado de importaciones, sobre todo de textiles y de calzado. En este último, el Gobierno ha dado el primer paso. [El secretario de Economía, Marcelo Ebrard](#), ha anunciado este jueves que ya no se podrá traer calzado terminado a México bajo el régimen fiscal de importación temporal. Con lineamientos fiscales y una ley de ingresos consistentes, el Gobierno tiene la meta clara: elevar hasta dos puntos del Producto Interno Bruto, la recaudación y la reducción del déficit para pasar de 4,5% a 3,9%. Temas que la Cámara baja irá diseccionando en los próximos meses.

[El Congreso mexicano arranca con el paquete económico y el combate a la extorsión como prioridades | EL PAÍS México](#)